

Plan Nacional “Cada Familia Una Escuela”

Liceo Nacional Las Américas

Compendio de Sugerencias

Complemento de la Orden de Operación 018

14/Sept/2020

En relación con la Guía Pedagógica:

1. Evitar saturar el documento con imágenes, en especial de alta resolución y de grandes dimensiones. Ya que estas aumentan el peso de almacenamiento, demorando su posterior descarga del servidor web. Evalúa cuales son necesarias, y administra su uso.
2. Se aconseja especificar los link, url o vínculos web en la sección correspondiente, que considere importantes, como complemento o como parte del referente teórico – práctico. Puedes utilizar esta opción para no sobrecargar de contenido la guía; también para dirigir la búsqueda de información relacionada con la evaluación, así orientarás al estudiante, y le ahorrarás tiempo en el desarrollo de la actividad.
3. Se recomienda que las guías pedagógicas no sobrepasen los 3 Mb (el año escolar pasado, sólo 4 guías sobrepasaron este límite), así mismo se establece el límite de 5 Mb por Guía Pedagógica para su publicación. Recordamos que pueden hacer uso de los link, para mantenerse dentro de este límite.
4. Organizarse y enviar las guías pedagógicas a tiempo, es la más eficiente manera de garantizar el éxito del Calendario, brindando a los estudiantes, y sus familias, la posibilidad de organizarse también, en función de integrarse al Plan de Educación a Distancia.
5. El formato de Guía Pedagógica, no exceptúa o excluye el uso de herramientas o medios tecnológicos como video o audio conferencias, el uso de pizarras electrónicas, cuestionarios en línea, entre otros; en estos casos debe usarse el formato para soportar, orientar y describir la actividad planificada.
6. El trimestre contará con cuatro actividades pedagógicas evaluativas (Guía pedagógica), y dos temas generadores (Unidad de Aprendizaje), los cuales pueden ser contextualizados espacial y temporalmente, en el marco curricular de la Transformación Pedagógica. Ver calendario anexo.

En relación con la Guía Pedagógica (Evaluación):

1. En caso de solicitar como medio de verificación evaluativa, un video: Recomendar a los estudiantes, en el área de descripción de la Evaluación de la guía pedagógica, disminuir al mínimo la calidad del video, evitando que este sobrepase los 15 Mb, de no lograrlo, utilizar un convertidor o compresor de video, posterior a la grabación. Asimismo, establecer como medio de envío, plataformas optimizadas para compartir este tipo de archivos (whatsapp, telegram, entre otros). Se prohíbe solicitar videos vía correo electrónico.
2. Si está en tus posibilidades, otorga la posibilidad a los estudiantes, de enviarte las actividades a través de al menos dos medios diferentes, esto será un gesto solidario, que sabrán valorar, en especial quienes tienen limitado acceso a equipos y herramientas tecnológicas.
3. Deben planificarse 4 actividades en este 1º Trimestre, cada una de ellas dividida en semanas, en las cuales se desarrollará el contenido teórico y práctico y la(s) actividad(es) evaluativa(s). Ver Calendario adjunto. Se aclara, que aunque una actividad se desarrolle en dos semanas, puede optarse por una o dos actividades evaluativas- En el segundo caso, las calificaciones deberán ser promediadas, para su reflejo posterior en la Planilla de Evaluación del área de formación.

En relación con la Evaluación:

1. Una vez recibidos, por los medios indicados, las actividades evaluativas, honrar la cortesía, respondiendo “recibido” o algún mensaje equivalente, de esta manera demuestras comunicación personal con el estudiante y posiblemente su familia, otorgando tranquilidad y permitiendo la verificación de los envíos por parte de ellos.
2. Las actividades evaluativas (por cada Guía Pedagógica), tendrán un porcentaje uniforme de 25%, en las dimensiones del conocer y hacer. En conformidad con el principio curricular de la evaluación continua.
3. Una vez revisadas las actividades evaluativas, articule con su coordinador(a) pedagógico(a), y comunique las calificaciones, este(a) las comunicará a través de los medios creados para tal fin. Esta acción articulada, permitirá mantener informados a los estudiantes y sus familias, y precisar situaciones que ameriten atención.

Ante cualquier duda o inquietud, consulte a su Coordinador(a) Pedagógico(a) de Año.

#JuntosVenceremosElCOVID19